

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería an. mes. 4000
Provincias, trimestre. 12000
Extranjero, id. 18000
Número suelto. 100
Idem atrasado. 100
Para revendedores, 25 ejemplares. 25000

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea. 1000
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 500
En 4.ª plana, id. id. id. 250
Noticias, reclamos y comunicados, 4.ª precios con ven. al. al. 200

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO I.—Núm. 292.

Viernes 16 de Diciembre de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

El Barrio de las Almadravillas

Hasta cuando ha de perdurar entre nosotros, entre nuestros corregidores, la pernicioso costumbre de obrar siempre con olvido de sus deberes más elementales? ¿Hasta cuando ha de tener la prensa que ser un látigo para despertarlos a fin de que cumplan las rudimentarias nociones de su obligación?

Cuando se rijan los destinos de una ciudad, lo primero que hay que hacer es preocuparse por ella. Es lo menos que se puede pedir a aquellos que nos gobiernan.

¿Su papel tutelar, ha de representarse por todas partes en el vasto teatro de la vida ciudadana. Para ser cumplido rectamente, tiene que salir de la esfera exigua de lo oficial, y descender, y extenderse por dondequiera.

¿Ahí tenemos al barrio de las Almadravillas como una acusación formidable lanzada continuamente contra los que desoyen sus persistentes lamentos. No un día, ni dos, sino muchos días acuden los vecinos de aquel lugar, a las columnas de los periódicos, demandando protección. No piden imposibles; no tienen exigencias para cuya satisfacción sean necesarios grandes dispendios. Solamente solicitan que con ellos se cumplan los fundamentales principios de toda ordenanza municipal que en la higiene pública tenga su base.

¿Esto es pedir mucho? . . . Si esto es excederse en el terreno de las peticiones justas, no sabemos lo que pueda ser la justicia en Almería.

Ayer nos visitó una comisión de vecinos del Barrio de las Almadravillas para denunciarnos como motivo de las persistentes lluvias de estos últimos días el barro ha alcanzado en aquellas calles una altura extraordinaria. Y los empleados de la limpieza pública, no han encontrado más medio de poner todo aquello en orden, que amontonar el barro en la puerta de los domicilios dificultando la salida de ellos.

Por humanidad siquiera, no se debe tolerar que el barrio de las Almadravillas, continúe viviendo en tal desamparo, entre el menosprecio de las autoridades y el abandono de todos cuantos tienen la obligación de velar por el recto funcionamiento de nuestra vida civil.

Escritos los párrafos precedentes, llega a nuestro conocimiento que ayer giraron una visita al expresado barrio el gobernador señor Pérez Gironés y el alcalde señor Moreno Gallego. ¡Y que tal será el estado de las Almadravillas, que les fué imposible realizar su objeto! No hubo medio de que transitaran por allí.

El señor Gobernador, impresionado, al parecer, muy vivamente, con el bochornoso espectáculo que presenciaba, dispuso que cesara por aquel sitio la circulación de carros y con vino con el Alcalde en que den inmediatamente principio los trabajos del camino ha tiempo proyectado por aquel sitio; camino que, como saben ya de antiguo los lectores de EL POPULAR, irá bordeando la playa desde las inmediaciones de la fábrica del gas, hasta llegar a la cuesta que dá acceso al Andén de Costa.

A más, el señor Gobernador mostró decidido a dictar energías órdenes a las empresas que tienen establecidos, contra toda razón y todo derecho, los depósitos de minerales en el barrio de las Almadravillas, para que éstos sean inmediatamente levantados de allí, en cumplimiento de la resolución dictada por el Gobierno Civil, contra la cual es cierto que las empresas han recurrido en la esfera contencioso-administrativa; pero no obstante lo cual, ese acuerdo tiene el carácter de ejecutivo, mientras el pleito promovido por las empresas no sea fallado. De no procederse al levantamiento de esos depósitos, en los breves días que a este efecto les serán señalados, el señor Gobernador parece resuelto a ordenar que eso se ejecute por la administración, con cargo a los dueños de los minerales.

Si tales determinaciones se llevan a cabo con el rigor debido, merecerá

rá nuestro imparcial aplauso. Lo que tememos, es que vengan luego, como otras veces, las concesiones y las complacencias, a frustrar aquellos levantados propósitos. Persista en ellos el señor Pérez Gironés y cuente con que tendrá a su lado a la opinión pública y a la prensa toda; por que la iniquidad que se viene cometiendo y soportando, con increíble mansedumbre, contra el barrio de las Almadravillas y sus desgraciados habitantes, es de aquellas, que sublevan el ánimo más indiferente.

Tener a ese barrio y a sus vecinos todos, unas veces anegados en fango, como ahora; otras veces, en vultuos en melíticas nubes de polvo de mineral de hierro, que hacen el aire irrespirable, es una de esas infamias,—no puede aplicarse nombre más propio a semejante abuso,—que en verdad, no se concibe ni cómo ha podido ser cometida, ni cómo ha sido, mucho menos tolerada.

Aquí todo se vuelve gastar dinero para arreglar y embellecer el centro de la población; pero dejando en tanto, a los barrios extremos, que los parta un rayo. Ahora mismo, se va a gastar una fortuna en transformar el Paseo en boulevard, reforma que ninguna necesidad imperiosa exige; y en cambio, en el resto de la población, abandonada y preterida, nada podrá hacerse por que se ha gastado todo en la tala de la acera y se ha dejado el resto del edificio hecho una pocilga.

Más equidad más sentido común y más humanidad apetecemos. Todos los barrios, todos los habitantes de Almería, deben merecer por igual la solicitud del municipio y el amparo de las autoridades; y más que ningún otro, y por encima de todos, en atención a su constante desamparo, ese desdichado y pintoresco barrio de las Almadravillas, para el cual deseamos que haya llegado—¡que ya es tiempo!—la hora de la justicia.

¿QUÉ ME CUENTA USTED?

No tengo la mala costumbre de leer *La Independencia*. Mis gustos son muy raros y la buena prensa me estomaga. Horrorízame la perspectiva de las cosas muertas, porque quiero mirar siempre hacia el porvenir. Sé, además, de cuántas simpatías gozo en aquella santa casa, por derivaciones de íntimo parentesco, etc., etc. En fin, no hay para qué explicar a qué obedece mi conducta, ni ello le importa a nadie. El caso es, que yo no leo ese diario. Pero un amigo me ha dado hoy la noticia burlesca:

—¿Con que piensas ó sueñas con ser diputado?

—¿Yo diputado? ¿Qué disparate es ese?

—¡Sí, hombre, no te enfades! Ayer lo leí en *La Independencia*.

—¿Será posible?

—¡Y tanto! Dice que «don Plácido sueña con hacer diputado al mozalvete» y claro está que ese mozalvete eres tú.

Busqué el número a que mi amigo se refería y ví que era verdad. Nunca lo hubiera creído, si no llega a entrarme por los ojos: en la primera plana, con todo los honores que pueden dispensarse al parto más feliz del ingenio periodístico, aparecían amontonados unos renglones, escritos, sin duda, con el deseo de lucir la sagacidad y el humorismo del autor... aunque el resultado no correspondiera al propósito.

Hasta hoy tuve por sarcástico el epígrafe «diario de noticias» que *La Independencia* coloca bajo su nombre. Pero ¡qué ha de serlo, si las dá estupendas! ¿Con que yo diputado? ¡Pues... no sabemos nada! Por la roña de su cerebro, juro al artista que soy inocente. ¡Vaya, vaya, con el Aristófanes de la *Indel* ya, con el Aristófanes de la *Indel* ya, yo sin saber que teníamos esa alheja en Almería! No me haga objeto, por Dios, de sus sátiras mordaces, que se van a reír mucho de mí las beatas, si como soy, un pobre muchacho, que sólo piensa en estudiar, haciendo vida casi ce-

nobitica en su biblioteca silenciosa...
¡Oh noble sacristán de mis pecados! Yo te suplico que me dejes dormir el sueño del justo entre mis libros de derecho y de filosofía. He escrito mil veces que me repugna la política al uso; dispénsame de las rencillas que engendra. Quiero vivir libre de los chinchorroses de campanario. ¿Me negarás tan sencillo favor?

Soy un enamorado de esa idea de Goethe que hace unos días predicaba Ramo de Maezú: Vida exterior limitada; vida interior sin límites. Y si te obstinas en tu malhadado empeño, festivo reactor, vas a causar dos males: me desviarás del camino que me propongo seguir, hasta ver si alcanzo eso que llaman emancipación de sí mismo, mediante una labor intensa y un cultivo eficaz del espíritu propio; y después, vas a lograr sacarme a plaza, para que descubra mi inopia intelectual, en pugna con tus excelencias dotes.

Así, pues, yo te ruego que depongas tu hostilidad... y hasta que me desprecies en gracia a la menuda significación de mi persona, no curtida aún en ciertas lides. Si tu jocosidad y tu ánimo travieso no me siguen otorgando honores de crítica—¡quiera sea por tablar—yo te brindo, en cambio, la paz, por muy vulnerable que me parezca; y ¡quién sabe si, al fin de mis penosas jornadas, seremos compañeros en eso de defender el orden, las venerandas tradiciones de nuestros mayores, la libertad bien entendida, el «pan y catecismo» y la piadosa asistencia a las solemnidades de alguna Cofradía, como dice el *volteriano* Unamuno!

¿Quieres morir?
EMILIO LANGLE.

Obreros y contratistas

Ayer a las seis de la tarde se promovió un vivo incidente entre los contratistas que tienen a su cargo el arreglo del Paseo del Príncipe y los obreros que ejecutan dicha obra.

El incidente fué ocasionado con motivo de las protestas de dichos obreros frente a la abusiva actitud, de los contratistas, que les obligan a trabajar, durante diez y once horas, puesto que empezaron a trabajar a las seis y media de la mañana y a las seis de la tarde aún se pretendía, por el capataz, que siguieran trabajando estos desgraciados obreros víctimas de los que sin consideraciones de ninguna clase les hacen trabajar como bestias con la amenaza constante de despedirlos.

El Ayuntamiento tiene adoptado el acuerdo de que los obreros que trabajen por administración ó por virtud de subasta en todas sus obras, será la de ocho horas, y ese acuerdo debe ser estrictamente respetado.

El señor Alcalde debe cuidar de que esto se cumpla, prohibiendo a sus contratistas que abusen de los obreros exigiéndoles más horas de jornada de las que están por el Ayuntamiento acordadas; y si el señor Alcalde no lo hiciera, no faltarán concejales que en la Sala Capitular reclamen el cumplimiento de ese deber.

A la justicia prenden

Se confirmaron las noticias que esbozamos en nuestro número de ayer.

El Juez de Instrucción de este partido, señor Esteve, ha dictado auto de procesamiento contra el Juez Municipal suspenso de Almería don Eulogio Romero del Castillo; contra el secretario interior del mismo Juzgado, don Jo-

quin Morcillo y contra el escribiente, don Juan Gergorio Rubio.

Para gozar de libertad provisional se les exige la fianza de dos mil pesetas.

Además de estas determinaciones, han sido suspenso de empleo, don Luis Andújar Torres, Juan Cuadra, Manuel Bouquet y José Moreno.

Estas noticias han producido gran revuelo. La circunstancia de haber sido antes procesado y suspenso un Magistrado y ahora el Juez Municipal y varios de sus auxiliares, acusan un desasosiego y un ambiente moral que se prestan a interesantes comentarios.

Nos abstengamos de hacerlo, en consideración a las personas; pero el público, seguramente, se encargará de consagrárselos.

EL CLIMA DE ALMERIA

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:
Temperatura máxima al sol. 38°0
Id. sombra 18°0
Mínima 10°4
Humedad absoluta 13°0
Id. relativa 69°7
Presión barométrica 767.3
Dirección del viento S.O.
Estado del mar, llano.
Id. del cielo, nuboso
Termómetro, seco a las nueve de la mañana 17°0
Id. húmedo 16°0
Termómetro de irradiación 08°0
Fuerza del viento 01°0

DIVAGACIONES

“ESPERANDO LA DEL CIELO”

Es necesario que los almerienses nos acostumbremos a buscar en estos lemas legendarios un consuelo, con la ajea moralidad de sus historias. Cuando los pueblos se encuentran en la situación en que nosotros nos hallamos actualmente, no les queda otro remedio que el de una resignación llena de coraje y de rencor.

Quando se va viviendo, y a la par enseñándose, que es lo importante. Lo primero que se aprende es a desconfiar. ¿De quién? De todos menos de nosotros mismos. La vida ciudadana, como la individual, se halla sujeta a estas variaciones de la experiencia. Los pueblos también tienen edad, lo mismo que los hombres; y así como el individuo llega a descubrir después de haber vivido algo, que no debe esperar nada más que aquello que de su propio esfuerzo reciba, los pueblos venen obligados a admitir que no son dueños más que de lo que se conquistaron por sí solos.

Quando esto se conoce, no se pide auxilio a nadie. Por mucho que duela el conocerlo, hay que confesarlo; así lo exige la verdad. Círculos, Caínos políticos, Ministerios... ¡Bah! La felicidad es siempre muy egoísta: no mira nunca a los de abajo, por temor a entenebrecer su dicha. Basándose, pues, en estas afirmaciones, no hay más camino que seguir que el del trabajo, que también es el de la libertad.

No esperemos nada de nadie. A los pueblos de la Península le importamos poco: lo mismo nos sucede con el Gobierno central. ¿A qué refugio acudir entonces? Al único, el que nos determina la suerte; al asilo del esfuerzo colectivo de toda la región.

Obrando con independencia de todos aquellos respetos impuestos por una esperanza estéril, podemos los almerienses hacer algo, por dentro en absoluto del amparo fantástico de endiosados y poderosos que nunca sirven más que de estorbo.

Hay el reinado del mundo perteneciendo a los pobres, sean de levita ó no; a la clase media ó a los obreros. Lo demás... La aristocracia ha caído para siempre, devorada por el cáncer de sus concupiscencias y sus delitos. Un régimen social caduco y miserable, nos envuelve con amenaza constante de segura muerte. Por consiguiente, debemos los almerienses saber mirar y tornando los ojos hacia los campos mustios y yermos, tender los brazos a los jornaleros, a los menestrales, para llamarlos a nuestro lado y unir sus dolores a nuestras prevenciones y empresas, sus angustias a nuestras ansias de redención, sus miserias, en suma, a nuestras miserias...

Juntos ya debemos esperar; pero a la justicia que nos venga desde un cielo que bien pudiera ser el cielo de la venganza. Poniendo la vista en él, la apartamos de los hombres que después de escuchar nuestros clamores arrojan a la voracidad de las necesidades de una comarca, la enorme suma de dos mil pesetas...
JUAN LÓPEZ NUÑEZ.

¡OJO PARRALEROS!

La casa de New York de José Cantón Artes liquidó para el día 30 de Noviembre pasado el importe total de las consignaciones de la presente campaña. A la vez, como tenía ofrecido, ha respondido al catálogo limpio, y al efecto tiene **Mil pesetas** en depósito para el que pueda presentarle alguna de sus cuentas de venta con algunos barriles rotos, manchados ó condenados.

Concursos de “El Popular”

Pregunta:

¿Cuales son las obras de embellecimiento y mejora de la ciudad, que deben ejecutarse preferentemente en el próximo año?

Respuestas:

Sr. Director de EL POPULAR.
Mi buen amigo: En mi opinión, la mejora más importante que la ciudad necesita, es la de un buen balneario. Para ello es preciso que el Ayuntamiento se preocupe de habilitar caminos que conduzcan a este establecimiento, adoronando las calles de Pascaidores, Jaul, Tejres, etcétera y haciendo un camino amplio y hermoso hasta el Z pillo. Con esto se conseguirían varias cosas. Se libraría al barrio de las Almadravillas de la horrible servidumbre del polvo y el barro que padece. Se llamaría hacia aquella parte de la población a los propietarios, que podrían construir en el camino del Zapillo hoteles parecidos a los de la Caleta de Málaga. Se atraería a los forasteros a la ciudad, en la época veraniega, a la que ahora no acuden por falta de un buen balneario. Y con todo ello saldría la población grandemente beneficiada. Considero que la realización de este proyecto sería lo mejor de todo lo que pudiera pensarse y acometerse en bien de nuestra querida Almería.

Isidoro Padilla.

Sr. Director de EL POPULAR.
Muy respetable señor mío: Es tiempo de suma urgencia y de gran utilidad para la población, que se dé comienzo con toda premura al alcantarillado de la ciudad. Si no puede acometerse esta obra de una vez, hágase por secciones, empezando por las calles Real y Reina Regenta, que son, a mi juicio, las que más lo necesitan, principalmente la primera.

Como obra de utilidad, es: como recreativa, la construcción de un gran jardín ó parque a la salida de la ciudad, desde el puente de hierro a la estación del ferrocarril.

Juan Sanz Carmona.

Sr. Director de EL POPULAR.
Muy señor mío: Acabo de leer el concurso que ha abierto en el periódico de su digna dirección,

rio de aquella ciudad don Antonio Joye.

—Don Guillermo Godoy, rico propietario de Fondón, se encuentra en nuestra capital.

—Han salido para Vera la señora y familia del exdiputado provincial don Luis Giménez Ramírez.

—A la misma ciudad ha regresado el exalcalde don Enrique Useros.

—En el tren correo de hoy regresará de Madrid nuestro querido amigo y compañero don Manuel Pérez García, director de EL POPULAR.

—En el tren de esta madrugada ha marchado para Baza y Cuevas, nuestro estimado amigo don José Martí, viajante de la importante casa «El Siglo» de Barcelona.

—Esperamos que el señor Moreno Gallego, tomará nota de esta observación, con el fin de evitar que en su día puedan originarse trastornos con el cobro de los arbitrios.

—Decimos esto, por que así nos lo interesan varios comerciantes dedicados a la venta de ladrillos y azulejos.

—Procédente de Berja ha llegado a Almería el rico propietario

Los arbitrios

—Han salido para Vera la señora y familia del exdiputado provincial don Luis Giménez Ramírez.

—A la misma ciudad ha regresado el exalcalde don Enrique Useros.

—En el tren correo de hoy regresará de Madrid nuestro querido amigo y compañero don Manuel Pérez García, director de EL POPULAR.

—En el tren de esta madrugada ha marchado para Baza y Cuevas, nuestro estimado amigo don José Martí, viajante de la importante casa «El Siglo» de Barcelona.

—Esperamos que el señor Moreno Gallego, tomará nota de esta observación, con el fin de evitar que en su día puedan originarse trastornos con el cobro de los arbitrios.

—Decimos esto, por que así nos lo interesan varios comerciantes dedicados a la venta de ladrillos y azulejos.

—Procédente de Berja ha llegado a Almería el rico propietario

rio de aquella ciudad don Antonio Joye.

—Don Guillermo Godoy, rico propietario de Fondón, se encuentra en nuestra capital.

—Han salido para Vera la señora y familia del exdiputado provincial don Luis Giménez Ramírez.

—A la misma ciudad ha regresado el exalcalde don Enrique Useros.

—En el tren correo de hoy regresará de Madrid nuestro querido amigo y compañero don Manuel Pérez García, director de EL POPULAR.

—En el tren de esta madrugada ha marchado para Baza y Cuevas, nuestro estimado amigo don José Martí, viajante de la importante casa «El Siglo» de Barcelona.

—Esperamos que el señor Moreno Gallego, tomará nota de esta observación, con el fin de evitar que en su día puedan originarse trastornos con el cobro de los arbitrios.

—Decimos esto, por que así nos lo interesan varios comerciantes dedicados a la venta de ladrillos y azulejos.

—Procédente de Berja ha llegado a Almería el rico propietario

rio de aquella ciudad don Antonio Joye.

—Don Guillermo Godoy, rico propietario de Fondón, se encuentra en nuestra capital.

—Han salido para Vera la señora y familia del exdiputado provincial don Luis Giménez Ramírez.

—A la misma ciudad ha regresado el exalcalde don Enrique Useros.

—En el tren correo de hoy regresará de Madrid nuestro querido amigo y compañero don Manuel Pérez García, director de EL POPULAR.

—En el tren de esta madrugada ha marchado para Baza y Cuevas, nuestro estimado amigo don José Martí, viajante de la importante casa «El Siglo» de Barcelona.

Mineral, natural, gaseosa
Pídate en farmacias,
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES
LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias-Abierto de 15 de Junio á 15 Septbre

Alcalina bicarbonatada-sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago,
Sin rival

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sanchez Ortiz

MADRID

Por un poeta

El redactor jefe del "Heraldo de Madrid", don Celedonio J. de Arpe, ha recabado de los señores Canalejas y don Leopoldo Serrano influencias cerca de la Diputación Provincial de Almería, para que sea concedida una pensión á la madre y á la viuda del nunca bastante llorado poeta, don Francisco Aquino.

Tanto al señor Canalejas, como el señor don Leopoldo Serrano, se ofrecieron al señor Arpe.

Consideran que es un acto de justicia la concesión de lo que este solicitaba.

Las Cortes

Congreso

A la hora reglamentaria se abre la sesión. Preside el Conde de Romanones.

Después de formular algunos ruegos sin importancia varios señores diputados, se entró en el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Ventosa usa de la palabra pronunciando un discurso de tonos violentísimos dirigido contra el señor Lerroux.

El orador acusa á la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona de haber concedido la traída de las aguas á dos sujetos que han sido procesados nueve veces, y que no ofrecen garantías ningunas.

Dice el señor Ventosa, que la mayoría radical eximio á dichos individuos de la formalidad de presentar los títulos de propiedad del agua, de las fincas y de los depósitos.

Termina manifestando el orador que no solamente se les dispensó de aquellas formalidades, sino de la fianza.

Después de acabar el señor Ventosa, se entra en el orden del día continuando la discusión de la ley del candado.

El señor Senantes defiende una enmienda.

Apoyándola pronuncia un sendo discurso amenazando con la obstrucción.

Le contesta el señor Canalejas.

Este señor diputado manifiesta que el Gobierno se halla decidido á todo trance á conseguir la aprobación definitiva del proyecto.

Los diputados carlistas y tradicionalistas protestan airadamente.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión.

Senado

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión.

Ha sido aprobado el proyecto de colonización de montes.

Además ha sido aprobado una ley creando las inspecciones de los Bancos.

Consejo

En el consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, se acordó conceder un crédito de 50.000 pesetas contra la mendicidad.

VARIAS NOTICIAS

Expectación

Existe gran ansiedad por conocer el discurso que pronunciará el señor Lerroux, contestando á las inculpaciones que contra él ha sido dirigida por el señor Ventosa.

Senador fallecido

Ha fallecido el senador vitalicio y teniente general, señor Medilmeta.

El proceso Ferrer

Dicen que la discusión del proceso Ferrer comenzará en el Congreso antes de las vacaciones parlamentarias.

Asegúrase que tendrá gran importancia por que en él se discutirá el proceso de Morral.

Granja agrícola

Dicen de Alcoy que ha llegado don Tesifonte Gallego, que inauguró en dicha ciudad la nueva granja agrícola.

El temporal

Nafragio

Dicen de Coruña que al vapor "Segundo" que pescaba á la altura del Cabo Ortegal se le rompió el porta helice, quedando sin gobierno y abiriéndose un boquete en el casco.

La tripulación, desesperada hizo sonar las sirenas y con las banderas pidió auxilio.

Acudió el vapor Alfonso XII remolcándolo.

Después de hora y media de penosísima navegación los tripulantes del "Segundo" lo abandonaron porque el barco se hundía.

Poco despues el "Segundo" desapareció bajo las aguas.

La tripulación del "Segundo" se muestra desconsoladísima.

Hallazgo de un cadáver

En la playa de Conil los carabineros ha encontrado un trozo de cuerpo humano.

Supónese procede de algún naufragio.

Por la mar va quien paga

La comisión permanente del Consejo de Estado ha aprobado y lo presentará al Consejo en pleno la concesión de un crédito de guerra de 3.973.000 pesetas.

Villanueva ha formulado voto particular.

Homenaje á Burell

El profesorado oficial y varias Asociaciones de maestros de escuelas públicas de provincia, se reunirá para acordar un homenaje á Burell por la brillante campaña realizada por el ministro en la discusión del presupuesto de Instrucción.

Noticia desmentida

El jefe del gobierno señor Canalejas ha negado la noticia que publica un periódico de Bilbao, de haberse estipulado un pacto con Roma.

El presidente del Consejo de ministros manifestó que por ahora no piensa el Gobierno pactar con la Santa Sede, fuera de las condiciones ya conocidas de todos.

Recurso extremo

El alcalde de Madrid señor

Franco Rodríguez publicará un bando exhortando al vecindario á que no dé limosna á los pordioseros vagabundos que encuentran en las calles, como medio eficaz de facilitar la recogida.

Rebaja

Las sociedades anónimas han conseguido que el uno y medio por 1.000 que debían tributar, quede reducido á uno por 1.000.

Rasgo admirable

Un periódico acoge el rumor de que con motivo de la miseria que reina en Madrid y á causa de haber muerto de hambre dos ancianos en pocos días; doña Victoria renuncia dar el costoso baile de ocho mil invitaciones, distribuyendo entre los pobres los muchos miles de duros que pensaba gastar en la fiesta.

No hay billetes

La Dirección general de Tesoro, anuncia haberse agotado los billetes de lotería, para el próximo sorteo de Navidad.

Temores

Participan de Villagarca, que en Santa Eugenia ha aparecido un bote salvavidas perteneciente al vapor alemán, "Palermo", que era esperado para cargar sardinas.

Se cree, que ha naufragado en aquellas inmediaciones.

Circula el rumor, de haber empezado á aparecer cadáveres.

Un debate

Mañana llegará á Madrid el señor Carcer.

Inmediatamente iniciará el anunciado debate sobre la gestión y administración del Ayuntamiento de Barcelona.

Además del señor Lerroux, intervendrá en ese debate otro diputado radical.

Los conservadores no han decidido nada todavía sobre si intervendrán.

El señor Sol y Ortega se ha excusado de tomar parte en el debate, no obstante habersele comunicado que será reiteradamente aludido.

Pidiendo jefe

Sesenta profesores de Escuelas de Artes y Oficios, representando á los demás compañeros de provincias, han visitado al ministro de Instrucción pública, para pedirle que sea nombrado don Ramón Gasset, inspector general de dichos centros.

Los comisionados hicieron grandes elogios del señor Gasset y demostraron la necesidad de crear dicho cargo.

Causa extraña

En la Audiencia de Tarragona ha comenzado la vista de una causa instruida contra tres vecinos de Pauls, que acompañados de otros de la provincia de Castellón, fueron á un monte á recoger dinero procedente de robos efectuados durante los sucesos de Barcelona.

No hallaron el dinero y creyendo que uno de ellos lo había sustraído, le dieron tan tremendo garrotazo en la cabeza, que quedó muerto en el acto.

Excepto uno todos niegan su culpabilidad.

El fiscal les acusa de asesinato.

Los radicales

Los radicales de Alicante han acordado realizar una campaña de propaganda republicana.

Tomarán parte en ella los señores Lerroux, Macías, Giner de los Ríos, Salillas Albornóz y Emiliano Iglesias.

Además del meetin que se dé en Alicante, se celebrarán otros en Elche, Elda y varios pueblos más de la circunscripción.

La Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Anterior, Fin corriente, Fin próximo, Imortizable, Nuevo amortizable, Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco, Tabacos, Francos, Libras esterlinas.

TALLER ESPECIAL PARA HACER

Toda clase de composuras

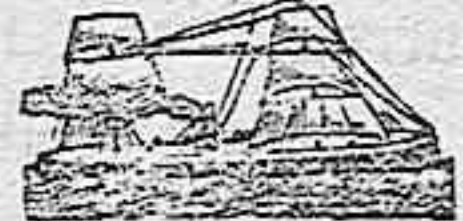
Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, etc., etcétera.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean y al que devuelva el reloj á objeto arreglado por segunda vez á dicho taller, se le entregará el importe de sus composuras.

Por 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinario - CALLE REAL DE LA CARCEL, NUMERO 33.

Antonio Blanes

VAPORES OFICIALES CORREOS DE AFRICA



SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE

Cartagena Alborán y Melilla

Se admiten pasajeros para los puertos indicados así como toda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores

ALCIRA Y SAGUNTO

Salidas de CARTAGENA, todos los domingos. - ALMERIA, ALBORAN, MELILLA, todos los lunes. - MELILLA, ALBORAN, ALMERIA, todos los martes. - ALMERIA, CARTAGENA, todos los miércoles.

Para informes dirigirse á su Consignatario. JOSÉ GARCIA DEL MORAL, Boulevard del Principe, 81 ALMERIA

CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que estén delicadas y on usen el corsé.

PRINCIPE, 42.

Fábrica de tejidos

Mantiles y trapos azules, delantales, tohallas, lienzos, colchones y lonas para butacas.

MURCIA 24 Miguel Suero Torres

Manuel Salinas

sucesor de CARRPTERO Y GARCIA TRANSPORTES

navíos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamientos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio. SEÑOR DE OFALIA, 6. Telegramas: MANUEL SALINAS. Agente en Barcelona: D. Enrique B. guer, Ronda de San Pedro, 68.

Advertisement for 'LA CASCADA' nursery, featuring illustrations of plants and text describing various species like mandarines and limeras.

Advertisement for 'A LOS PARRALEROS' nursery, listing various grape varieties and prices.

Advertisement for 'DROGUERIA SANTO CRISTO' pharmacy, mentioning the receipt of cod liver oil and listing the proprietor José Toro Garcia.

Advertisement for 'LA ESPAÑOLA' insurance company, highlighting its capital and coverage for accidents at work.

Advertisement for 'PANERIA LA ISLA DE CUBA' bakery, advertising winter season products and prices.

Advertisement for 'LA ISLA DE CUBA' clothing store, advertising high-quality garments and accessories.

Advertisement for 'LA NUEVA' funeral home, advertising funeral services and a special carriage.

PARRALEROS

Hay también Algarrobos, Eucaliptos, Pinos y toda clase de árboles.

Agencia Técnico Industrial.-Sebastián Pérez, 4.-ALMERÍA.

Han llegado las tan renombradas vides americanas, variedad RUPESTRI, LOT FENOMENO, HOJA DE ALBARICOQUILLO, de tan buen resultado en esta región.

VINOS Y LICORES DE VIUDA DE JOSE MARIA DE MORALES JEREZ DE LA FRONTERA

¿Queréis probar vinos y licores selectos?, pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa. Teneis entre otras «El Pothemio», «Amontillado Morales» del pago del Carrascal, «Amontillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tio Rafael», «Tres Cortados», «Amontillado Victoria» y «Selecto», Soleres «Macharnudo» y «Balsina», Solera «Don Juan», añada 1870, Cognac desde 35 pesetas la caja de 12 botellas á 105. Anisados, especial el Anis Americano.

Viuda de José María de Morales.

INFORMACION MILITAR

En los primeros días del mes de Enero próximo y por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital se dará comienzo á la formación del alistamiento de mozos para la quinta de 1911. Se recuerda á todos los varones que cumplan ó hayan cumplido 20 años en el actual y que sean vecinos de esta ciudad, la obligación que tienen de acudir al negociado de quintas del Ayuntamiento para hacerse inscribir en las listas correspondientes.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DIA 15. Entrados: Vapor inglés «Castlefield», procedente de «Énova», en lastre. Vapor español «Alcira», de Melilla, con carga general y 32 pasajeros. Salidos: Vapor inglés «Castlefield», para Glasgow. Vapor «Duva», para Dunder. Vapor «Alcira», para Cartagena.

Audiencia

Señalamientos para hoy: SECCIÓN SEGUNDA. Causa del Juzgado de Vera, contra José Fernández Cortés y otros, por el delito de disparo y lesiones. Abogados, señores R. Sánchez y Abad Pérez; procuradores, señores Rueda y Rosales. Señalamientos para mañana: SECCIÓN SEGUNDA. Causa de Vera, contra Juan J. Santiago Amador y otro, por el delito de disparo. Abogado, señor Pérez Cordero; procurador, señor Rosales.

MINERÍA

Recurso de alzada. Don Antonio Sánchez Amate presentó ayer un recurso de alzada ante el Gobernador civil, en el expediente minero denominado «La Providencia» número 31.506 de los términos de Somontín y Purchena.

Minas caducadas

La Jefatura de minas ha declarado caducadas las minas siguientes, por no haber satisfechos sus dueños el canon de superficie: «San Ulpiano», de don Juan Fernández Murcia, en Paterna; «El Siglo XII», «San José», «La Fortuna», y «El León Verde» del mismo señor, en el mismo término; «La Virgen de los Dolores», de Dolores Moreno Chindurrata en Gérgal; «Torre sacará», de don Pedro Espinar Martín; «Demasia á Tu me sacará», de igual término y propietario; «La Ceducada», de don José Gómez Ferré, en Gérgal; «Humberto Primero», de don Alfredo Marquez Gea, en igual término; «Mi Dolores», de don Pedro Pérez Esteban, en Gérgal; «Euvad», de don Manuel Abad Pérez, en Baíres; «Los tres hermanos», de don Francisco Sánchez Pérez, en Gérgal; «Nirolás Selmerón Alonso», de don Eugenio de Bustos Sirvent; «El Trincan», de don Diego Gibaja, en Baíres; y «Carmen», de don Manuel Abad Pérez, en Baíres.

Cancelacion

En virtud de expediente hecho por el Ingeniero encargado de

NOTICIAS

Los billetes de Navidad. La Dirección del Tesoro comunica que se han cogido todos los billetes de la Lotería de Navidad, y que no dispone más que de los que se devuelven de provincias.

Descansen en paz. En la Cese de Socorro de Linares donde fué conducido después de la primera cura, el desgraciado Rafael G. Hurt García, betunero, natural de Almería, después de haber sido arrollado por el tren en la estación de Baeza; falleció á las 3 y cuarto de la tarde de entera ayer.

A los mineros. Una importante sociedad francesa desea tomar en arrendamiento, inmediatamente una ó varias minas de piritas de cobre, que contenga del 1 al 3 por ciento de cobre y del 45 al 50 de azufre. Para ofertas y proposiciones, Sebastián Orozco, Trejano 13 Almería.

Nóminas. Con el fin de que los maestros puedan cobrar la mensualidad de Diciembre antes de las próximas Navidades el celoso habilitado señor Orellana, presentó con fecha 12 en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las nóminas correspondientes.

Cárcel pública. Ayer ingresaron en este establecimiento benéfico los individuos siguientes:

Francisco García Hernández, Felipe Sánchez Díaz y José Capel Martín, por orden del juzgado.

Trapos usados. En el taller de ebanistería situado en la calle de Navarro Rodrigo número 6, se compran trapos blancos, usados, para barnizar.

Matadero público. Ayer se sacrificaron en el Matadero para suministro del público tres vacas, diecinueve cerdos y diecisiete reses menores.

Retraso de tren. Ayer llegó á nuestra capital el tren correo, con hora y media de retraso.

Este fué motivado por haber llegado tarde á la estación de Baeza el correo de Madrid.

Nombramientos. Han sido nombrados por la Diputación provincial, auxiliares de la Agencia ejecutiva del partido de Gérgal, para la recaudación del contingente provincial, don Valeriano de Casas Guenca y don Eduardo Bueno y Angulo.

También ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva del partido de Sorbas don Francisco García García.

C fé Colón. Se ha recibido pastel de pollo y cabeza de jabalí, trufada.

Plátanos de Canarias y bananas.

Cafés tostados al día, á 7 pesetas quilo, 100 gramos, 70 céntimos.

Se manda á domicilio. Teléfono, núm. 70.

Repartimientos. Han sido expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Estúlar, Lijar y Fianés, los repartimientos de la contribución territorial, para 1911.

Pesas y medidas. El Ayuntamiento de Alhama anuncia la subasta del impuesto de Pesas y Medidas de aquel término durante el año 1911, bajo el tipo de 1.401 pesetas.

También anuncia igual subasta el Ayuntamiento de Nacimiento bajo el tipo de 600 pesetas.

Muebles. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

El alumbrado. El inspector municipal de alumbrado, señor Tonda ha informado al Ayuntamiento, que procede no abonar el importe de la luz suministrada por la compañía de electricidad de Mengamor correspondiente á las noches del 10 y 11 del actual, por haber obedecido la falta de alumbrado á deficiencia de dicha compañía.

Lámparas "PHILIPS" extra



LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS EN FILAMENTO METALICO

Precios reducidos

DE VENTA EN ALMERÍA

ESTABLECIMIENTOS DE

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe

Perfumería Venus, Puerta Purchena

D. Juan Bedmar, Papelería, Paseo.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

HERREIRA

Mendez Núñez, 12

ALMERÍA

ANDRES VIZCAINO DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos. Obispo Orberá, 5. pral. (PUERTA DE PURCHENA)

PANADERIA DE SAN ISIDRO

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora REGOCIJOS, 28. Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases. Se hacen grandes descuentos á fondas, restaurantes y casas de mucho consumo. Su administrador: J. Martínez Zea.

PARRALERO

Estados generales de la Campaña Uv ra de 1910. Precio una peseta. Además regalaremos, por cada Estado uvero, cinco Resúmenes generales, con expresión del embarque efectuado por los puertos de Garrucha y Adra y otros interesantes datos. De venta en la Redacción de «El Popular».

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 1 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados á 5 tarde. Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena.

Gran sombrerería modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ. En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos. Paseo del Príncipe y Ricardos 1.

SE VENDE

una casa de dos naves, con balcón á la calle, de planta baja, situada en la calle de la Cruz Baja, núm. 46. También se vende un cortijo, con huerto de pomas y un terreno de 1.700 metros de extensión, situado en los bajos de la Alcazaba. Informarán: calle de la Cruz Baja, número 46.—Almería.

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Derechos convencionales; tiene representación de todas clases de seguros.

INGERTOS

Se venden armados á 1'25 uno. Rebaja para pedidos de importancia. Informará D. Antonio Ros Forte, en Instinción.

Maderas

Para carreteros PARA SILLEROS. Informes: F. SALMERON. Rost'ico 4.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING

Madrid — BARCELONA — Bilbao. CASA PRINCIPAL. Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Sólo en la Central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos. CALLEFACIONES CENTRALES Y DE F.-C.—Mas de 40.000 instalaciones. TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting. MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISIÓN.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas. APARATOS DE CHORROS, INYECTORES EYECTOROS, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo. BOMBAS CENTRIFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas. CRISOLES fabricación especial. Artículos varios: FUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conserva, etc. etc. CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCOS

Algunas de las Delegaciones más importantes.	Leipzig	San Petersburgo	Génova (Italia)
Athen	Londres	Strasburgo	Además se construyen motores Korting en
Amsterdam	Lieja	Stokolmo	Tokio
Amberes	Lisboa	Varsovia	Valparaiso
Berlin	Lyon	Venecia	Viena
Bruselas	Montevideo	y hasta 100 sucursales más.	Siegen
Barcelona	Moscú		Dahlbruck (Alemania)
Buenos Aires	Méjico		Budapest (Hungria)
Budapest	Milán		Brin (Austria)
Colon	Manchester		Manchester (Inglaterra)
Chicago	Nancy		Lieja (Belgia)
Constantinopla	Nápoles		St. Rhenne (Francia)
Dresden	Nueva-York (E. U. A.)		Falun (Suecia)
Düsseldorf	Korting-dorf Hannover (Alemania)		
Frankfort	Moscú (Rusia)		
Florenca	Viena (Austria)		
Génova	Porto		
Hamburgo	Praga		
Kiel	Roma		
Kopenhague	Río de Janeiro		

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas. Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernandez Rodriguez y C. — Mendez Núñez, 24

EL CRIMEN DE GADOR

Historia completa del proceso monstruoso del niño Bernardo G. Parra. BIOGRAFIAS Y RETRATOS DE LOS CRIMINALES. De venta en la redacción de EL POPULAR. (Precio 50 cts.)

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 5. Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 20 á 30	1	2	4
Idem id. 30 á 40	1-50	3	6
Idem id. 40 á 50	2	4	8
	2-50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra. La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia. Don. que vive calle Número piso desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

La patria enferma

SUEÑO

Anoche soñé, y fué mi sueño fantástico y algo desordenado, como todos los sueños; pero tan raro que puede ser publicado, aunque no nos hallamos en la época del gran Faraón.

Estaba yo escribiendo, no recuerdo dónde, (ni es necesario) los pensamientos siguientes:

—Se suceden sin interrupción en España y en todo el mundo semicivilizado, generaciones de ignorantes.

Existen en nuestra nación seis millones de individuos mayores de nueve años que no saben leer ni escribir; otros seis millones de personas que apenas saben leer y escribir, pero ineducadas; cinco millones de otras personas que tienen una educación de *baño ó chapeada*, como ciertas joyas de la época; y un millón de hombres educados y *altruistas de ley*, que se pasan la vida *predicando en desierto*, hasta que caen rendidos por el cansancio, por el desengaño y por el excepticismo.

Como consecuencia, las colectividades humanas viven en el error, obrando á impulsos de ridículos convencionalismos, prejuicios y bajas y desenfrenadas pasiones, acentuándose de día en día la debilidad física, moral é intelectual de los pueblos.

Y, siendo eficaz remedio para tantos males sociales el Colegio, la Escuela, el Profesor, la educación, en una palabra, no hay cosa más abandonada en nuestro país que la educación...

—Habituar á los hijos de los artesanos á trabajar de buena fé, con el sano propósito de hacer buenas obras, y á los hijos de los ricos á que trabajen, haciéndoles entender que todo trabajo útil y moderado honra y ennoblece, que la riqueza y prosperidad dependen del trabajo, debe ser una de las principales tendencias educativas de nuestros días.

—Nuestro país no es pobre por naturaleza, sino por un arte vil que aparece donde no existe la ciencia ó el verdadero arte.

—Para educar convenientemente á los niños, y, sobre todo, á los niños de familia ajena, es preciso una dosis enorme de conocimientos, de bondad, de abnegación y de sacrificio.

—Hoy es creencia casi general, que el Profesor...

No pude terminar de escribir este pensamiento, porque entraron en la habitación en que yo estaba, á dar me una carta, que tomé y leí sorprendido, al saber que una querida amiga se hallaba enferma.

Esta señora, noble y bellísima, se hallaba algo delicada de salud, por ciertos disgustos que le habían proporcionado sus administradores, con su desafortunado proceder.

Sentí gran pena por la fatal noticia, dejé la escritura y me preparé para partir el próximo día á la población en que residía la dama.

La encontré sobre su lecho, con el rostro pálido y la expresión triste...

La saludé respetuosamente y hablamos de cierto asunto importante. La dirigí palabras de consuelo y de esperanza, y la noble señora me miró sonriendo, con una sonrisa de enferma que expresa agradecimiento, pero desconfianza de su mejoría...

La expresé mi admiración por las extraordinarias bellezas naturales de aquel país, por la linda perspectiva de aquel paraje lleno de espesos pinares, manantiales y plantas de todas clases, en que se asentaba majestuosamente el suntuoso palacio de su residencia.

Me invitó á que permaneciera algunos días en su mansión, y acepté gustoso el ofrecimiento...

Era la tarde espléndida de un domingo. Me hallaba en la terraza del soberbio palacio de mi egregia amiga, contemplando con los gemelos el hermoso panorama del campo y de la población, que lleno de luz y matizado de colores se ofrecía á la mirada.

Una vaga tristeza se apoderó de mi espíritu, al contemplar la naturaleza pródiga y el arte mezquino de aquel país, reveladores de un lamentable atraso de educación.

En la terraza había aparatos de nuevos rayos X y de teléfono sin hilos, invención de un sabio americano.

Hice funcionar aquellos aparatos maravillosos y pude ver el interior de los edificios y oír las conversaciones de los ciudadanos.

Allá se descubre un café lleno de gente, que bebe, respira un aire viciado por el humo de millares de cigarrillos y por el aliento de otras tantas personas que discuten de política, principalmente, de una política

baja, sin otro ideal que el miedo y el individual interés.

Al otro lado se ven casinos y círculos de recreo, en donde se juega mucho dinero y se habla de la buena vida, considerándose como tal la vida de la holganza y de las variadas y perpetuas diversiones.

En los templos hay alguna gente vanidosa, que murmura más que reza y que asiste á aquellas casas puras y por el provecho de sus propios intereses materiales.

A las casas de prostitución asistía la juventud desde su más tierna edad, en donde adquiere repugnantes enfermedades que han de aumentar la debilidad de la raza. Las jóvenes se aburren en sus viviendas á fuerza de bordar trajes para los santos de las iglesias, sin atreverse á salir solas á la calle, ni á emplear sus actividades en obras más útiles, no por temor á que las puedan molestar, sino porque no es costumbre, porque no es moda.

El teatro está lleno de gente que aplaude con frenesí toda clase de obscenidades y que halla su diversión favorita en las caricaturas de la noble función humana de la reproducción de la especie.

Un griterío ensordecedor me hace volver la mirada hácia un punto: es que la muchedumbre pide á grandes voces, con demostraciones de indignación *¡más caballos!*, en la plaza de toros...

¡Qué pueblo! (exclamé reflexivo) ¡Y esos Maestros, y esas Escuelas?

En las Escuelas estaban los Maestros pensando en hallar medios de atender á las necesidades de sus respectivas familias, mientras los escolares hacían antieducadoras apuestas sobre quién escribía peor la plana ó quién hacía la travesura más inmoral.

En los colegios de intrusos fanáticos, se predicaba el odio á la humanidad y las excelencias de la hipocresía.

¡Qué hace ese Gobierno, ese director de la sociedad? dije lleno de desconsuelo y amargura.

Miré al Gobierno. Su jefe se entretenía no más que pronunciando discursos...

Y aquí terminó mi sueño, porque me despertó un ruidoso repique de campanas...

José ESCAMILLA.

Vida municipal

Recurso

Por el Ayuntamiento ha sido remitido al gobernador civil de la provincia, el recurso de alzada interpuesto por dicha corporación contra don José María Lucas, sobre defraudación.

Relacion

El presidente de la Junta provincial del censo de población interesa de la alcaldía, que con la mayor urgencia le sea enviada una relación de rotulación de sellos y estadística de viviendas.

Notificación

El jefe de la sección de Pósitos de esta provincia ha remitido al Ayuntamiento hojas de notificación para que le sean entregadas á don Francisco Hernández Casas.

El Juzgado municipal ha oficiado á esta alcaldía para que le sea remitida una relación nominal de los cabezas de familias mayores de 30 años que hayan sido dados de baja en el padrón vecinal, durante el año último, así como también las hojas que previene el artículo 2.º del Real Decreto de primero de Mayo de 1897.

Administrador

Dña Dolores Calcarrada López comunica al Ayuntamiento haber nombrado administrador de sus bienes, á don José Arazé Pacheco, en lugar de don Pascual Vicente, que venía siéndolo.

Permiso

Don José Torres Enciso, interesa permiso del Ayuntamiento para construir una casa contigua á la que posee en la calle de Barceló número 5, para lo cual presenta el plano correspondiente.

RIÑA EN SORBAS

Nuestro activo corresponsal en Sorbas nos comunica la noticia de que han reñido furiosamente en aquel pueblo, los individuos Sebastián Fernández Cabrera y José María García González, personas bastantes conocidas en aquella población.

Agriada la discusión que por cuestión beladí sostenían, Sebastián Fernández hizo uso de un revolver, disparando dos tiros contra su adversario, no llegando á hacer blanco á consecuencia de haberse resguardado en el portal del vecino de aquella localidad José García Requena, cuya puerta apareció perforada por los dos proyectiles.

La oportuna intervención de algunas personas consiguió evitar una desgracia, que seguramente hubiera ocurrido dado el ensañamiento con que Sebastián persiguió á su adversario.

La Guardia civil detuvo á dichos individuos, poniéndolos á disposición del señor juez de Instrucción.

MULTAS

El alcalde señor Moreno Gallego decretó ayer las siguientes multas:

De diez pesetas contra Juan Martínez Gómez, por haber puesto á la venta las carnes de una cabra en malas condiciones y que no consiguió vender; de 250 pesetas contra los propietarios de carros José Gómez García y Rafael Magaña, por atravesar con sus vehículos por la lateral izquierda del Paseo del Príncipe,

También fueron multados ayer por el inspector de la guardia municipal, señor Geréz, los siguientes vendedores del Mercado.

En 2 pesetas, Diego González y Manuel Martínez; en una peseta Juan Ramírez; y en cincuenta céntimos, Enrique Hernández y Juan Miralles López, por expender sus mercancías faltas de peso.

El herido de ayer

En la pescadería de las chancas del Puerto se promovió ayer mañana un terrible alboroto con motivo de la riña surgida entre los individuos José Capel Martín y Antonio Fernández Verdegay pescadores de oficio.

No obstante la intervención de varias personas los contrincantes persistieron en la lucha; y José Capel, haciendo uso de un grueso trozo de madera, asestó un terrible golpe en la cabeza, á su adversario que le produjo una herida de tres centímetros de extensión en la región frontal que interesó el cuero cabelludo y partes blandas.

Atendido convenientemente el herido por las personas que allí había, fué conducido á la casa de socorro «La Obrera» donde recibió curación.

El egresor José Capel Martín fué detenido por el guardia municipal Juan García, conduciéndolo á la inspección del Ayuntamiento.

Del hecho se ha dado conocimiento al señor Juez de instrucción.

DESDE MELILLA

(Por Correo)

El temporal de aguas que reina desde hace varios días ha convertido en charcos y en fangales los caminos todos que conducen á las posiciones recientemente ocupadas, haciendo difícilísimo el transporte de los comboyes.

Los moros que frecuentan la plaza muestranse muy satisfechos con las lluvias, por que éstas favorecen las siembras que temían perder á consecuencia de la sequía.

El «Almirante Lobo»

El transporte de guerra «Almirante Lobo», que debía marchar para Málaga con objeto de recoger á la lancha «Cartagenera», que perteneció en Mar Chica durante la pasada campaña, y conducirla á Cádiz, ha suspenso la salida por tener que llevar un convoy de materiales á Yazanem, destinados á la construcción de barracones para alojamientos de tropas, que quedarán edificadas á fines del presente mes.

El camino que conduce á esta posición se halla intransitable á causa de las lluvias.

Preparativos régio.

Proyéctase la celebración de una gran misa de campaña con motivo de la llegada del rey.

A dicho acto, asistirán todas las fuerzas de la Región.

También se organiza una gran función de teatro en honor del Jefe del Estado y se incluirán en el programa varios festejos de carácter popular, entre los cuales habrá la tradicional corrida de la pólvora por los moros de Guelaya.

El regimiento de Tardix y gran número de fuerzas montadas de la policía indígena, darán escolta al monarca.

Con motivo del viaje régio y de los festejos que se organizan reina animación entre los habitantes de la plaza.

Cartera judicial

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita por mediación de la alcaldía para que se personen en este Juzgado á prestar declaración á Juan López Rodríguez Antonio López Fernández, Pedro Niño Ferrer, Manuel Martín Andújar, Tomás Guillén Peñalver y Juan Rodríguez Escobosa.

El Juzgado municipal de esta capital cita también al joven de 17 años Manuel García González para que declare en juicio de faltas que contra él se sigue.

El Juzgado de Vélez Rubio reclama la presentación ante aquella autoridad judicial, de Ruperto Etanislao Martínez Sánchez, procesado por el delito de hurto.

El Juzgado de Instrucción de Yeste cita al procesado por el delito de robo y homicidio Juan José Fernández Torres y Francisco Fernández Torres, para que respondan á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por robo y homicidio y á Francisco García Moreno por el mismo delito.

El Juez de Instrucción de Vera reclama para que extinga la condena que le ha sido impuesta al procesado por el delito de lesiones Juan Torres Hernández, vecino de aquella ciudad.

Boletín Oficial

El de ayer publica los siguientes asuntos:

—Real orden de la presidencia del Consejo de Ministros sobre las condiciones en que ha de confeccionarse el Censo general de los habitantes de España y sus posesiones.

—Anuncio de la Jefatura de obras públicas de la provincia de haber sido aprobada la liquidación de las obras de acopio para la conservación de la carretera de Vilches á Almería.

—Anuncio de la tercera subasta para el aprovechamiento de los pas-

tos de los montes públicos del pueblo de María.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para cubrir los gastos del mes de Diciembre.

—Anuncio del Juzgado para la subasta pública de los bienes de don José Trillo Zamora.

—Anuncio de la vacante del secretario del Juzgado municipal de Cantoria.

—Edicto del Alcalde de esta capital anunciando las vacantes de tres plazas de médicos titulares correspondientes á las regiones undécima, décima, octava y vigésima, de esta capital.

—Relación de los industriales que han sido declarados fallidos según los expedientes aprobados por la Tesorería de Hacienda, correspondiente á los años 1902 y 1903.

—Subasta de arbitrios de los pueblos de Serón, Piñana, Rágoi y á Lucinena.


—Sección oficial.

PARA REGALOS

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destapan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.

Darán razón en el establecimiento de don Antonio Alemán.

REAL 35.-ALMERIA



EL SEÑOR

DON FRANCISCO AQUINO Y CABRERA,

OFICIAL PRIMERO DE LA SECRETARIA DE ESTA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Falleció el día 7 de Diciembre de 1910.

¡Rogad á Dios por el eterno descanso de su alma!

Su viuda, doña Josefa Grisolia Barroeta; su madre, doña Josefa Cabrera; madre política, hermanos políticos, primos y demás familia, ruegan á las personas piadosas que lo encomienden al Altísimo y que asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, sábado, en la parroquia de San Pedro. Las misas empezarán á las siete, celebrándose la mayor, con toda solemnidad, á las diez.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis concede indulgencias á cuantos asistan á cualquier acto.

Viajes al Brasil y la Argentina

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA AUSTRO AMERICANA

EUGENIA

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.—Boulevard del Principe, 59.—Almería.

Vapores correos franceses

la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos. «FORMOSA» y «PAMPA»

«ITALIE»

Saldrá de Almería el 12 de Enero, de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asíg. as esten en puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana,

ARGENTINA

saldrá de este puerto de Almería el día 27 de Diciembre de 1910, para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.—Boulevard del Principe, núm. 59.—Almería.